

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de Viviendas Protegidas.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
M <sup>a</sup> DEL MAR ROSALES MOTA		29-DS-0276/02
SERGIO MORENO ATIENZA	27344193E	29-DS-0618/08
DOLORES DÍAZ GUERRA	52574086L	29-DS-0440/10
FRANCISCO JAVIER PÉREZ TORRES	25672681N	29-DS-0436/10
RAQUEL BELLO GARCÍA	53697885S	29-DS-0436/10
M <sup>a</sup> DESEADA URBANO ANAYA	25726730B	29-DS-0434/10
JULIEN STEPHANE FRANCOIS RISSELIN	X0180703S	29-DS-0390/10
ANTONIO PEDRO LÓPEZ AGUILAR	52352039Z	29-DS-0369/10
MIGUEL MARTÍN ROMERO	74801702K	29-DS-0326/10
FRANCISCA GARCÍA RODRÍGUEZ	27328466G	29-DS-0326/10
JAVIER RUIZ CALDERÓN	52588104F	29-DS-0323/10
LORAINÉ DIXON	X0836253L	29-DS-0303/10
JOHN PAUL DOODY	X0846011W	29-DS-0211/10
ELIZABETH STIRLING DOODY	X7326046V	29-DS-0211/10
ROBERTO VALLECILLOS FERNÁNDEZ	53683337A	29-DS-0149/10
MARÍA LUISA MAQUEDA DOMÍNGUEZ	74838743D	29-DS-0149/10

Málaga, 20 de septiembre de 2010.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de propuesta de liquidación de daños del expediente de daños a la carretera: DA-027/10.

Notificación de resolución de liquidación de daños del expediente de daños a la carretera: DA-048/10.

Notificación de trámite de audiencia del expediente de reclamación patrimonial de las Administraciones Públicas: R.P. 02/10.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la carretera: (Propuesta de liquidación de daños).

Expedientado: Víctor Manuel Alijas Rodríguez.

Expediente: DA- 027/10.

Fecha del acto: 5.8.10.

Expedientes de daños a la carretera: (Resolución).

Expedientado: Pedro Antonio Haro García.

Expediente: DA-048/10.

Fecha del acto: 25.8.10.

Expedientes de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas: (Trámite de audiencia).

Reclamante: José Miguel Guil Gil.

Expediente: R.P-02/10.

Fecha del acto: 26.8.10

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 20 de septiembre de 2010.- La Delegada, Ana Vinuesa Padilla.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en